



# Se necesitan buenos seres humanos: Roselia Barajas



■ No podemos vivir viendo al otro sufrir, dijo la exembajadora de México en Costa Rica

■ Los mexicanos enfrentan el reto de ser mejores personas, sean de izquierda o no, destacó una de las primeras mujeres de izquierda en Coatzacoalcos

■ Además, la exdiputada federal comentó que este momento político-histórico es crucial para el país, en especial para las mujeres

■ Una de las fundadoras de Morena en el municipio, dijo que espera que este nuevo paso que está dando la izquierda llene de más orgullo a los mexicanos



LA EXDIPLOMÁTICA ESTUVO DE VISITA en Diario del Istmo, donde saludó al personal y les extendió felicitaciones tras el 45 aniversario de esta casa editorial.

HEDER LÓPEZ CABRERA / IMAGEN DEL GOLFO / COATZACOALCOS 14

## La frase del día



(AMLO) ha sido extraordinario y todos los días dice uno: ¿Ese hombre de dónde saca tanta energía? ¿De dónde saca esa historia? ¿De dónde saca esa fuerza? ¿De dónde saca ese dinero que antes, al parecer el país era pobre, se carecía de todo y de repente en cinco años estamos creciendo y somos ahora un ejemplo de historia y de economía y del ímpetu de crecer en muchos aspectos?"

ROSELIA MARGARITA BARAJAS OLEA  
EXEMBAJADORA DE MÉXICO EN COSTA RICA

## En México los empleos siguen al alza: Inegi

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

Hasta marzo, la población ocupada en el país sigue en aumento, con un mayor impulso proveniente de la creación de empleos en el sector secundario de la economía, con lo cual la tasa de desocupación se situó en su nivel más bajo desde que se tienen registros, en un nivel de 2.3 por ciento, demuestran cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Enoe), la población ocupada en el país llegó a 59 millones 818 mil 274 personas en marzo de este año, un aumento de 414 mil 335 empleos si se compara con los 59 millones

403 mil 939 reportados el mes inmediato anterior, es decir, febrero.

Con respecto a marzo de 2023, hubo un incremento de 799 mil 994 empleos, toda vez que al cierre del primer trimestre del año pasado la población ocupada alcanzó las 59 millones 18 mil 280 personas, según los datos.

Lo anterior llevó a que la tasa de desocupación se situara en 2.3 por ciento, un menor nivel con respecto a 2.5 por ciento reportado en febrero pasado y a 2.9 por ciento que se registró en enero de este año.

De acuerdo con el Inegi, al distinguir por sexo, la ocupación de hombres fue de 35.5 millones de personas, un alza de 539 mil personas respecto a lo reportado en marzo de 2023,



mientras que en mujeres fue de 24.3 millones, es decir, 261 mil más que en el mismo periodo de comparación.

“En comparación con el mismo mes de 2023, los sectores con mayor incremento en su población ocupada fueron: industria manufacturera, con 376 mil personas; servicios profesionales, financieros y corporativos, con 300 mil y gobierno y organismos internacionales, con 243 mil”, enfatizó.

La fuerza del mercado laboral ha sido destacada por diferentes organismos del sector privado, como los banqueros, quienes declaran que el incremento en la población ocupada ha permitido que el financiamiento al consumo de los hogares se encuentre en sus máximos niveles.

El Inegi también refirió que en marzo de 2024, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.5 millones de personas.

## Amplia ventaja de Nahle sobre Pepe

■ Candidata de Morena le lleva 20 puntos al priista en la carrera por la gubernatura de Veracruz, según El Financiero

COATZACOALCOS 13

### ELECCIONES EN VERACRUZ

Si hoy hubiera elecciones para gobernador en Veracruz ¿por quien votaría usted?

EL FINANCIERO  
26 de abril de 2024



#EllaSerá Rocío Nahle GOBERNADORA

## Hoy el gran debate por la gubernatura

■ Este sábado se verán las caras, Rocío Nahle, Pepe Yunes y Polo Deschamps

XALAPA 2

## Senado prohíbe las terapias de conversión

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIA

En un avance significativo para los derechos humanos, el Senado de la República ha aprobado por amplia mayoría reformas al Código Penal y a la Ley General de Salud que prohíben las terapias de conversión en todo el territorio nacional. Estas prácticas, conocidas como ECOSIG, han sido internacionalmente criticadas y catalogadas como torturas hacia la comunidad LGBTQ+.

Durante una extensa sesión de casi 12 horas, las reformas recibieron 77 votos a favor,

cuatro en contra y 15 abstenciones. Este cambio legislativo ocurre un mes después de su aprobación en la Cámara de Diputados y seis años tras la presentación inicial de la iniciativa.

La nueva legislación define a los ECOSIG como cualquier tratamiento, terapia, servicio o práctica que busque cambiar, restringir o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona. Quienes realicen estas prácticas enfrentarán sanciones que van de dos a seis años de prisión, además de multas económicas signi-

ficativas.

El impacto de estas reformas es aún más profundo cuando se trata de menores de edad, adultos mayores o personas con discapacidad, ya que las sanciones para estos casos se duplicarán. Además, el decreto establece que la simple presentación de una denuncia será suficiente para iniciar investigaciones sobre estos delitos.

El Senado ha especificado que incluso los padres, tutores o cualquier persona en una posición de autoridad o subordinación que promueva o aplique ECOSIG podrán ser objeto de



sanciones que varían desde amonestaciones hasta la inhabilitación y destitución de cargos públicos. Profesionales de la salud no quedan exentos; aquellos que participen en estas prácticas serán sujetos a sanciones penales y a suspensiones de uno a tres años en el ejercicio de sus profesiones.